



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 23 de mayo de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y siete minutos del día 23 de mayo de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/22E/SESJGL.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/22E/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/3708M.

Aprobar la relación de facturas número 41/24, por importe total de //385.260,19€//.

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/3711P.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 42/24, por importe total de //7.668,25€/.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/3714B.

Aprobar la relación de facturas número 43/24, por importe total de //540,26€/.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/3717Z.

Aprobar la relación de facturas número 44/22, por importe total de //22,09€/.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/3720V.

Aprobar la relación de facturas número 4/24, por importe total de //387,20€/.-

8. TESORERÍA.

Referencia: 2024/3329V.

Aprobar la devolución de la fianza por importe de 220,00 € depositada en concepto de garantía por préstamo o depósito de sillas u otro mobiliario propiedad del Ayuntamiento, por haberlo entregado en perfecto estado

9. TESORERÍA.

Referencia: 2024/3406W.

Aprobar el gasto de la cantidad de 1.829,71 €, por los recibos emitidos por FCC AQUALIA, S.A. en concepto de Canon de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales del 1º trimestre 2024, de los contadores situados en las dependencia municipales.

10. TESORERÍA.

Referencia: 2024/3658R.

Aprobar la devolución de la fianza depositada en metálico por importe de 4.500,00 € en garantía por la construcción de 10 viviendas unifamiliares adosadas y piscina en Calle Obdulio Miralles Serrano y Calle José María Sanz Fargas por transmisión de titularidad de la licencia urbanística y haber depositado el nuevo titular fianza referida al mismo expediente y garantizando los mismos compromisos.

11. PERSONAL.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2024/3054H.

Abono servicio de cubretramos.

12. PERSONAL.

Referencia: 2024/3056C.

Abono retenes del 4 de marzo al 5 de mayo.

13. PADRONES, CENSO Y ESTADÍSTICA.

Referencia: 2024/3532J.

Librar a cargo de doña María Luisa Jiménez Hernández, secretaria general de este Ayuntamiento la cantidad de 5.040 €, para hacer frente al gasto no presupuestario correspondiente al pago de los miembros de las 24 mesas electorales que habrán de constituirse el día 9 de junio de 2024, a razón de 70 € para cada uno de los tres cargos que componen la mesa electoral.

14. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/1057E.

Aprobar el CONVENIO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.

15. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3712D.

Dar cumplimiento a la Pena de 40 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

16. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3715N.

Dar cumplimiento a la Pena de **120 jornadas** de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a titular empadronado en este Municipio y visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social Responsable de la Unidad de Programas de fecha 21 de mayo de 2024.

17. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3351Q.

Aprobar una solicitud de Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

18. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3641F.

Aprobar cuatro solicitudes de Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

19. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/3414X.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

20. FESTEJOS.

Referencia: 2024/3734P.

Solicitar a la Dirección General de Ganadería y Pesca permiso para la celebración de la CCXXVI FERIA DEL GANADO.

21. COMERCIOS APERTURA.

Referencia: 2022/4686G.

Conceder a PINATAR ARENA FOOTBALL CENTER S.L, licencia de ampliación de actividad de bar especial con música, de un local destinado a restaurante, sito en la planta baja del edificio principal, del Complejo Deportivo Pinatar Arena, con emplazamiento en la Avda. del Mojón n.º 43

22. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2023/9115N.

Aprobar la devolución de la fianza constituida para la realización de apertura de zanja en acera para realización de acometida a la red municipal de abastecimiento en la C/ Río Sil, nº 27, por importe de 300,00.- €.

23. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2024/3483X.

Aprobar la devolución de varias fianzas depositadas por REDEXIS GAS S.A., por apertura de zanjas para canalizaciones y/o acometidas de gas.

24. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7072Q.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Corrección de error material en licencia de obras concedida el 9 de mayo de 2024.

25. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1974L.

Corrección de error material en licencia de obras concedida el 11 de abril de 2024.

26. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/415R.

Aprobar la renuncia y el archivo de solicitud de una licencia urbanística de obra mayor para las obras de construcción de restaurante en “Pinatar Park”, así como la devolución de la fianza, tasa de tira de cuerda e ICIO.

27. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1047N.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para la reforma de local para vivienda y garaje, en C/ La Paz.

28. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/3835E.

Aprobar la devolución de la fianza depositada por la ejecución de las obras de edificio comercial en Avda. Las Salinas, C/ José de Ribera y otras, por importe de 15.700,00 euros.

29. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7956A.

Aprobar la devolución de la fianza depositada por la ejecución de las obras de 1 vivienda unifamiliar con garaje y trastero en C/ Traiña, por importe de 800,00 euros.

30. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/8228E.

Aprobar la devolución de la fianza depositada por la ejecución de las obras de una piscina y obras anexas, en C/ Miraflores, por importe de 250 euros.

31. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1102K.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la devolución de la fianza depositada por la ejecución de las obras de cambio de uso de local a garaje vinculado a vivienda, en C/ Almirante Mendizábal y Cortázar, por importe de 250,00 euros.

32. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1076H.

Aprobar inicialmente el ESTUDIO DE DETALLE de la parcela delimitada por la Av Dr Artero Guirao 222, C/ Preciados y C/ Gustavo Adolfo Bécquer, promovido por las mercantiles “Hijos de Albaladejo García S.L., Es Lo Mismo S.L. y Solea Bussines S.L.”

33. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/175Z.

Adjudicar el Lote 2 Zona Educativa del contrato mixto de servicios y suministros en régimen de alquiler sin opción a compra, necesarios para la organización y desarrollo de la Feria de Educación y Juventud del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), dividido en 5 lotes, a ASOCIACIÓN B-LIFE DEPORTE E INCLUSIÓN. El importe ofertado asciende a 242,00€, IVA incluido. El desarrollo de la feria objeto de este pliego se efectuará el día 24 de mayo de 2024.

Adjudicar el Lote 4 Zona de Ocio del mismo contrato a FERNANDO CAYUELAS SERNA. El importe ofertado asciende a 4.235,00€. IVA incluido.

34. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/6433K.

Adjudicar la concesión el aprovechamiento privativo del dominio público, consistente en la instalación y explotación de un quiosco en el parque Fernando Villena, a José Galindo Lucas. Con un canon de 3.600 €. El plazo de duración de la concesión administrativa será de diez años.